114

Republica de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 2

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONTRATO:	No. CO1.PCCNTR.4900599	FECHA: 26 DE ABRIL DE 2023
OBJETO:	REALIZAR UN CICLO DE EDUCACION RELACIONADA CON HABILIDADES PARA LA VIDA EN EL ENTORNO EDUCATIVO, AMBITO URBANO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER ENMARCADO EN EL PROYECTO COMPROMISO POR LAS ACCIONES DE LA DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LA SALUD MENTAL EN SANTANDER	
CONTRATISTA:	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO	
CÉDULA O NIT:	890205456 - 5	
VALOR INICIAL:	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (29,800,000.00 COP)	
ANTICIPO:	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR:	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
Nit O C.C. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
SUPERVISOR:	AMATH SANDRA MILENA OLIVEROS TARAZONA - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 26 DE ABRIL DE 2023	
FECHA INICIACIÓN:	09 DE MAYO DE 2023	
FECHA TERMINACIÓN:	08 DE OCTUBRE DE 2023	
UNIDAD GESTORA:	SECRETARÍA DE SALUD	

En Bucaramanga, a los nueve (09) días del mes de Mayo de 2023 , en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, AMATH SANDRA MILENA OLIVEROS TARAZONA, en calidad de Supervisor del Departamento y E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO, quien comparece en nombre propio como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

Por ser un contrato bajo la modalidad de contratación directa, tal y como lo señala el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 de 2015 que dispone: No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en el título III de las disposiciones especiales del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos.

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2059/23

115

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 2

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	23000850	16-02-2023	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905022.01	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA	298,000,000.00
CP	23005005	26-04-2023	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905022.01	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA	29,800,000.00

3. FORMA DE PAGO

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA mediante UN PAGO que corresponderá al 100% del valor del contrato a la ejecución del 100 % de las actividades del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento al igual que el pago del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscal de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007El pagó será previa firma de la liquidación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.4900599 del 26 de Abril de 2023
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.4900599, el día 09 de Mayo de 2023.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.4900599, el día 08 de Octubre de 2023.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2023.

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 2

E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO
GORDILLO MORENO DEYSI MARYORY
CONTRATISTA

AMATH SANDRA MILENA OLIVEROS TARAZONA
SUPERVISOR

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	15
		FECHA DE APROBACIÓN	04/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, **19 DE MAYO 2023**

26.
23-05-23

Doctor
NICÉFORO RINCÓN GARCÍA
Director de apoyo jurídico, contratación y procesos sancionatorios
Secretaria de Salud de Santander

Ref. **ENTREGA DE DOCUMENTACION ACTA DE INICIO DEL CONTRATO. No. CO1.PCCNTR. 4900599 del 26 DE ABRIL 2023**

Cordial saludo,

Con la presente me permito hacer entrega de la documentación correspondiente al acta de inicio del Contrato **CO1.PCCNTR. 4900599 del 26 DE ABRIL 2023** el cual tiene por objeto" **REALIZAR UN CICLO DE EDUCACION RELACIONADA CON HABILIDADES PARA LA VIDA EN EL ENTORNO EDUCATIVO, AMBITO URBANO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER ENMARCADO EN EL PROYECTO COMPROMISO POR LAS ACCIONES DE LA DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LA SALUD MENTAL EN SANTANDER** a nombre del contratista **E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO** identificado con número NIT. **890205456 - 5.**

- Acta de inicio

Cordialmente,

AMATH SANDRA MILENA OLIVEROS TARAZONA
Supervisora del contrato.

p DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO - Gerente